

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXIV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.101

Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los des-  
velos sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
conquistas de la Humanidad. En el  
siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 14 de Noviembre de 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde  
se conoce al pueblo, la gran pa-  
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS  
Precio Tercera 13 0'30  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
inserción Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

DEL MOMENTO POLITICO

## LA DECLARACION MINISTERIAL

A las siete menos cuarto salió de sus habitaciones particulares el jefe del Gobierno, que al encontrarse con los periodistas se extrañó de que no les hubiesen dado la nota.

El presidente se limitó a declarar que él había adoptado todas las medidas para que la nota estuviera en poder de los periódicos a las seis de la tarde; pero por una equivocación de trámite, la habían enviado a la Presidencia, a donde la habían reclamado para hacerla.

A las siete menos cinco ha sido dada a los periódicos la nota oficial que sigue:

"Persuadido el Gobierno de que es necesario convocar sin demora un Parlamento, lo ha hecho así presente en su reunión de hoy y Su Majestad el Rey, compartiendo este criterio, se ha dignado autorizar al presidente del Consejo para que lleve a su firma el correspondiente decreto en el momento que sea oportuno, quedando así sancionado el propósito reiteradamente expuesto por el Gabinete desde el momento en que se hizo cargo del Poder de llegar cuanto antes a la celebración de elecciones generales en que la opinión nacional pueda libremente manifestarse.

La misión que se impuso al Gobierno de pacificar los espíritus y reintegrar a la nación en el ejercicio de sus derechos constitucionales, rescatando el disfrute de las libertades políticas fulmina en este acuerdo, y al hacerlo público juzga indispensable manifestar a la opinión que su deber le impone no asistir solo como testigo a una lucha en que las fuerzas políticas organizadas, busquen el apoyo del voto ciudadano, sino realizar además, serenamente, el propósito de intentar en el Parlamento la solución de los más apremiantes problemas que exigen la intervención del Poder legislativo.

Considerándose así obligado a explicar las soluciones que defiende, reafirma ante todo sus convicciones de monárquico constitucional y parlamentario, ya que pone su esfuerzo al servicio de aquella augusta Institución, ha venido laborando por la eficaz virtualidad de la Constitución de 1876, cuya flexibilidad es prenda de progreso y convocará al Parlamento en el plazo que la indispensable formación del Censo exige. Con realidades y hechos, más que con palabras, ha demostrado así la significación del Gabinete, pero debiendo ser amplia y trascendental la misión de las futuras Cortes, a las que toca liquidar un pasado, ordenar el presente y orientar un porvenir, se anticipa a esbozar algo de lo que debe ocupar la atención de los Cuerpos Colegisladores llamados a debatir trascendentales problemas políticos; indispensables después del colapso de siete años de dictadura, pero obligados también a buscar adecuada solución a los problemas vivos que exige la situación económica de España, y que por sí solos son materia suficiente para la actuación eficaz de un Parlamento.

Impónese en él, en primer término, la delicada labor de revisión de la obra realizada por la Dictadura, al legislar por medio de decretos-leyes, así como la depuración y exigencia si fuera menester, de las responsabilidades que se hubiesen contraído, dentro del marco que para tal función señalan la Constitución y las leyes vigentes.

La labor primordial de las futuras Cortes en materia de hacienda, ha de ser la de conocer, discutir y aprobar un proyecto de presupuesto único y sinceramente nivelado, con revisión de los ingresos y depuración de los gastos, y estricto cumplimiento de la ley de Contabilidad, que liquide la anomalía del régimen anterior dando solución constitucional a trascendentales problemas que afectan a la vida económica del país y para los que en vano se buscarían fórmulas definitivas dentro de la estrechez en que ha de moverse

la prórroga de los créditos ahora vigentes.

Esta nivelación del presupuesto, ha de ser base esencial, además, para la política monetaria, que viene desarrollando el Gobierno, y que después del período preestabilizador en que nos encontramos, le permita solicitar de las Cortes la correspondiente autorización para implantar el patrón oro con una paridad que corresponda a la realidad de las valoraciones que deban prevalecer en defensa de nuestra economía, cuidando de medir y prevenir las consecuencias sociales, económicas y financieras de la estabilización, al mismo tiempo que se habilite a nuestro Banco de Emisión para nueva función del servicio público monetario que ha de encomendarsele, resolviendo tan vital problema en un ambiente de confianza en el interior y de simpatía y de cooperación, ya logradas, en el exterior, para que España deje de ser casi el único país de Europa que carece de moneda estable, y la peseta recobre el prestigio que merece y se libre del influjo con que la especulación la perturba, con daño notorio para nuestra economía.

Como complemento de esta labor no ha de olvidarse que se ha vivido últimamente bajo el impulso del criterio personal, falto de contraste de opinión, que ha acometido problemas de inmensa gravedad, haciendo nacer intereses y despertar ilusiones, que solo la fuerza de un Parlamento puede eficazmente contrarrestar; y si por eso no era aconsejable, romper abiertamente con lo hecho, y parecía única norma de prudencia, mantener un equilibrio difícil que permitiera guardar el momento de las soluciones objetivas, es llegada la ocasión de que la representación nacional se pronuncie sobre las ponencias que acerca de cada asunto haya de presentarle el Gobierno, especialmente respecto a las cuestiones de ferrocarriles y demás obras públicas, cuyos planes definitivos habrán de acordarse sin prejuicios localistas ni larguezas irresponsables, atendiendo a las verdaderas necesidades, de modo que se haga justicia a nuestra pujanza eco-

nómica, pero sin olvidar que la indole y la magnitud de estos desenvolvimientos resultan a veces incompatibles con los recursos ordinarios de un presupuesto.

Tendrán las Cortes que preocuparse también de los problemas sociales de mayor interés y urgencia, en especial de la nueva estructura que haya de darse a la llamada organización corporativa nacional, cuya vida, aun siendo corta, ha permitido apreciar la necesidad de conservar el principio conciliador básico a que responde y la conveniencia de introducir modificaciones que perfeccionen el sistema; todo ello, sin perjuicio de proseguir, dentro de las posibilidades económicas del país, con sana orientación política social, humana y comprensiva, la obra de mejorar la situación de las clases trabajadoras.

Y al lado de estas cuestiones, el Gobierno ha tenido que aplazar hasta la reunión de las Cortes, la resolución de asuntos de importancia decisiva en la vida nacional: la reorganización, para garantizar con el mínimo gasto la máxima eficiencia, de las fuerzas de tierra, mar y aire, y la justa satisfacción a los anhelos de los funcionarios públicos: el robustecimiento de la independencia del Poder judicial, y la regulación definitiva de importantes problemas jurídicos-sociales que hoy se desenvuelven al amparo de medidas gubernativas y transitorias; la estructuración de la vida local; y la reforma de la enseñanza pública; la obra indispensable de estímulo de los intereses agrarios, nervio de nuestra vida económica y la adecuada protección a la industria nacional; el régimen definitivo de los transportes terrestres y marítimos; cuestiones todas que ocuparán la atención de un Parlamento elegido libremente con arreglo al texto de las leyes electorales vigentes, y con garantía de que ni la coacción del Poder público ni el estímulo de la codicia vicien el sufragio y en cuyo seno ha de forjarse la norma reguladora de las elecciones futuras, a fin de encomendarlas a modernas fórmulas de mayor perfección técnica y transformar el Senado en representación

de los elementos corporativos más caracterizados de la vida intelectual y económica de España.

Todos estos problemas pueden ser resueltos sin estrechos criterios partidistas y exigen, por tanto, el concurso no solo de elementos políticos, cuyo ideario sea compatible con su solución, sino en mayor escala todavía el de la gran masa del país, que extraña a la composición de las fuerzas organizadas vive consagrada al trabajo fecundo y debe ser siempre elemento indispensable de ayuda al Poder público, para asegurar la solución de estos problemas de honda realidad, dentro del normal funcionamiento de la vida constitucional, sin que para ello se haga forzoso adscribirse a ninguna bandera ni renunciar a filiações anteriores.

Como el Gobierno tiene fe en la virtualidad de estas soluciones, espera confiado en que tales elementos, que constituyen la mayoría de la nación, ante la trascendencia del propósito y la inminencia de su realización, no han de regatearle su decidido apoyo."

EL MEJOR NEUMATICO

KELLY

La situación en Cuba

Habana.—El presidente ha declarado la suspensión de garantías constitucionales en el país.

El Gobierno ha ordenado la recogida de la edición del "Diario de la Marina", motivando esta determinación la publicación de un violento editorial comentando la muerte de una señorita, hermana de un redactor del periódico, que se asomó a un balcón para presenciar un choque entre los estudiantes y la Policía.

El edificio del "Diario de la Marina", está custodiado.

El Gobierno ha ordenado el cierre de las Escuelas Normales y la Universidad lleva cerrada ya un año. Los soldados vigilan las calles.

Sánchez Ortiz

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

DIMISION DE ALCALDES Y TENIENTES DE ALCALDES

Madrid.—Cumpliendo un acuerdo del Congreso de Unión Agraria, de Alicante, una representación de aquel organismo ha estado hoy en la Presidencia del Consejo para hacer entrega de las dimisiones de los alcaldes y tenientes de alcalde pertenecientes a esta agrupación.

Fundan su decisión en la desconsiderada actitud del Gobierno destituyendo por telegrama, y sin previo aviso, a dos alcaldes de la entidad citada, que con anticipación habían puesto sus cargos a disposición del Gobierno, como lo han hecho todos los afiliados.

DOS ESTRENO

Madrid.—En el teatro Eslava se estrenó esta noche el drama en tres actos, original de don Marcelino Domingo "Juan sin tierra", obteniendo un franco éxito.

Al final del segundo acto, un espectador interrumpió con una frase molesta para el autor, y el público obligó a salir a Marcelino Domingo a escena, haciéndole objeto de una entusiasta ovación.

—En el teatro Infanta Beatriz se ha estrenado el drama en tres actos titulado "¡Olé, Isidoriño!", original de Adolfo Torrado y Serafín Adame.

Obtuvo otro éxito. Asistieron a la representación el conde de Bugallal y los ministros de Hacienda y Economía.

LA HUELGA MINERA

Oviedo.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de ladrillos refractarios de la Duro Felguera.

La patronal minera se reunió para estudiar el conflicto, no llegándose a un acuerdo. Esta noche se facilitó una nota reconociendo la importancia del conflicto.

Dicen que se encuentran en paro la mitad de los obreros de la cuenca.

Las autoridades han manifestado que se limitarán a garantizar el orden y la libertad de trabajo.

El Sindicato Católico ha facilitado

do otra nota en la que no aconseja nada a sus afiliados, y en la que dicen que no se ponen de parte de ningún bando, pero hacen constar que el Sindicato Católico apoya siempre las reivindicaciones obreras, par tan de donde partan.

OBrero ELECTROCUTADO

Gijón.—Trabajando en un transformador eléctrico en los jardines de la Reina, el obrero Cesáreo Fernández, sufrió una descarga y murió electrocutado.

DOS MUCHACHOS QUE DESAPARECEN

Teruel.—En el pueblo de Alcoriza han desaparecido los muchachos Sebastián Avellán y José Segurado, a los que busca la Guardia civil.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Córdoba.—En el pueblo de Villafraña se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

Los obreros tratan de hallar una solución al conflicto.

LLEGADA DE INFANTAS

San Sebastián.—Han llegado la infanta Beatriz de Orleans, una hija del duque Cirilo de Rusia y la infanta Eulalia.

EL RECTOR Y LOS ESTUDIANTES

Zaragoza.—El rector de la universidad ha facilitado una nota en la que se dice que no han entrado a clase los alumnos de primer año de Medicina y Derecho, como protesta contra los planes de Callejo y Tormo.

Hace constar que examinará las peticiones de los alumnos, pero que de persistir en su actitud, aplicará sanciones.

Sánchez Ortiz

LUIS DE LA CALLE

Médico-jefe de la clínica militar del Hospital

Ex ayudante clínico de la de Infancia en el Hospital de Valladolid.

Especialista en niños

Medicina general.

Consulta: Nicasio Gallego, 6 (junto a teléfonos).—Zamora

El día en la Audiencia

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados, el vecino de San Román de Sanabria, José Prada Rodríguez, autor de un homicidio, del que resultó víctima Isidro Fernández y por cuyo hecho, la acusación pública, representada por el señor Vicente Franqueira, solicitaba la pena de catorce años de prisión, consecuencias legales, indemnización civil y costas, en oposición al defensor señor Cid, que interesaba un fallo absolutorio por estimar que su patrocinado obró en legítima defensa y alternativamente, la pena de cuatro años, por concurrir las atenuantes de arrebatado y obcecación y la de no haber querido causar un mal tan grande.

En vista del resultado de las pruebas, las partes mantuvieron sus respectivos puntos de vista, pronunciando elocuentes informes orales y la presidencia declaró concluso el juicio para que el Tribunal dicte su fallo.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA

Cosulta de diez a una y de cuatro a cinco



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. FELIPE SANTIAGO BOBILLO

Que descansó en la paz del Señor, en Zamora, el 15 de Noviembre de 1927,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda, doña Eudoxia Santiago; hijos, don César y doña Mercedes; hermanos, don Luis y don Alfonso; hermano político, don Felipe González; tíos, sobrinas, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Zamora 14 de Noviembre de 1930

Todas las misas que se celebren mañana día 15, en las Iglesias de San Torcuato y Santiago de esta capital (de siete a doce en la primera y de siete a diez en la segunda), así como la Exposición de Su Divina Majestad mencionado día en la Iglesia de San Torcuato y la del día 16 en la de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

## Propietarios de Camionetas y Camiones

CONTRATA DE TRANSPORTE DE CARBONES

Se contrata el arrastre de 15.000 toneladas anuales como mínimo, desde la zona de Torneo a Bemibre (León).

También se admiten al transporte sin compromiso camionetas y camiones ligeros, a 11 pesetas tonelada, distancia 18 kilómetros.

Para informes ( Don Miguel Canseco, Cervantes, 9.—León.  
Don Enrique Díez Felíz.—Bembibre (León).

## Agrupación Republicana

Indudablemente, Zamora es una ciudad de sorpresas. Una ciudad encantadora.

Hay en Zamora, por ejemplo, lo que yo no había visto en ninguna ciudad: mesas republicanas; sillas republicanas. Si en Zamora son republicanas las sillas. Claro que, a cambio de eso, los hombres no lo son y en las Agrupaciones republicanas sólo se ven sillas y mesas.

Una silla republicana no sabemos con certeza, cómo gobernaría si obtuviera el Poder. Sabemos que las sillas han servido siempre para sentarse; pero, si nadie se sienta en ellas las sillas no sirven para nada. No obstante, una silla republicana es algo más que una silla apolítica; y, en caso de llegar al Poder, sabría dar leyes y pronunciar discursos. Después de todo, ¡hay tantas leyes y discursos hechos con las patas!

Claro que, en un país como este, en que solo las sillas son republicanas, la República tardará algo más en venir. De haber venido ya, en los Casinos Republicanos faltarían sillas, y sobrarían hombres.

Pero no nos riamos demasiado del gorro frío. Uno, al fin y al cabo, es republicano, siquiera no haya dado su nombre al partido. Si en vez de la República, que parece que se retrasa un cuarto de hora, la retrasada fuera la Monarquía, en las Agrupaciones Monárquicas veríamos únicamente bastones y sables. La diferencia está en que los sables y bastones llegan al Poder mucho antes. A fin de cuentas, Monarquía o República, eso es igual. Al menos así lo entienden nuestros grandes hombres, y uno no ha de oponerse. Lo importante es el hombre y al hombre de la derecha o de la izquierda hay que verlo con lupa. Por desgracia, en la España de ahora, las ideas están representadas por las sillas. Y son los intereses, los negocios los que vemos un día y otro representados por los hombres. Una pena. Pero una realidad.

David Alonso

Zamora.

## Teatro Principal

HOY VIERNES

Último día de las grandes películas

## EL REMOLQUE

Por William Haines y Josephine Dunn

## Tiembra y titubea

Por Stan Laurel y Oliver Hardy

Totalmente hablado en castellano

MAÑANA SABADO

Estreno inmenso "Warner Bros" 1930

## FLOR DEL HAMP

Por Dolores Costello

Butaca de Patio, 0'75 y 1'00

Infórmese del acontecimiento del DOMINGO

## ESTRELLADOS

## Sociedad Filarmónica

Ultimados los preparativos de organización, la comisión provincial convoca a todos los adheridos a este naciente Sociedad a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo a las once y treinta de su mañana, en el aula número 1 de la Normal de Maestros.

En ella se procederá a la votación del Reglamento y a la designación de Junta directiva.

La comisión organizadora anticipa su profundo agradecimiento por la asistencia que se sirvan prestar al acto los señores inscritos, como igualmente los que simpatizando con la idea no lo estuvieran aún y muestren deseos de estarlo, para lo cual podrá adherirse en el momento de la reunión.

Por la favorable acogida prestada a tan plausibles proyectos, que viene a dar realidad a una necesidad sentida en nuestra población, y por el número y calidad de los adheridos, es de esperar que el resultado más lisonjero dé cima a la inteligente labor organizadora desplegada por la aludida comisión.

### F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Ramos Carrión, número 20

Consulta de once a una y de cuatro a seis

## Patronato Nacional del Turismo

JUNTA PROVINCIAL

El Patronato Nacional del Turismo en el último pleno celebrado, acordó nombrar Representante de aquella entidad en Zamora al culto y distinguido ingeniero de caminos, don José Crespo Alvarez, presidente de la comisión provincial de Monumentos y secretario de la Junta Provincial a don Luis Calamita Ruy-Wamba, director de HERALDO DE ZAMORA.

La Junta provincial quedará constituida en fecha breve, iniciando inmediatamente su gestión, que esperamos ha de ser beneficiosa para los intereses artístico-monumentales de la provincia.

Felicitemos a los señores Crespo Alvarez y Calamita Ruy-Wamba y al Patronato Nacional del Turismo por tan acertados nombramientos.

**Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**

en **GARGANTA - NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
(Encima del Café París)

**Viriato, 3. Zamora**  
Teléfono. 303

**JOSE GARCIA FRAGA**  
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

**MEDICINA GENERAL**  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

**CONSULTA DIARIA**  
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

## ¡IMPORTANTISIMO!

# "COSMOS"

Cemento de alta resistencia, empleado en el FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE y en las OBRAS de los SALTOS DEL DUERO

**Contrato actual con Saltos del Duero**  
**30.000 toneladas**  
**de KLINQUER**

(materia prima para la fabricación del cemento).

**Grandes existencias en el Despacho de Materiales de Construcción de M. Manuel Rodríguez**

**Afuera de San Pablo, 1, Zamora**

Esta Casa garantiza la calidad de todos sus artículos.

No compre sin consultar precios en esta Casa.

NO CONFUNDIRSE, junto al Fielato de San Pablo.

## NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE

TELEF. 230

**MAÑANA SABADO DEBUT DE LOS COLOSALES ESPECTACULOS VEDRINEŠ**

7 ARTISTAS DE FAMA MUNDIAL, 7

**ESPINOSA Manipulador** **SABICAS Mago de la guitarra** **POMPOFF y THEDY Reyes de la gracia**

**LA SULTANITA AURORITA IMPERIO ANGELILLO**  
Bella cancionista Monumental bailarina Rey del gramófono

**JOSE MARIA PALOMO.—Maestro director y concertador**

Exito garantizado - Espectáculo grandioso - Precios baratísimos

## Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

SUBSIDIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

Los padres de familia bonificados con el subsidio de familias numerosas de los pueblos de Manzanal, de Arriba, Manzanal de los Infantes, Villanueva de Campeán, Cernadilla, Fuentespreadas, Villalube, Pie drahita de Castro, Torres del Carrizal, San Cebrían de Castro, Moreuela de los Infanzones, Cobrerros, San Miguel de la Ribera, Tapioles, Fadón, Valdemerilla, Villalazán, Viñuela de Sayago, Cubillos, Tábara y Casaseca de las Chanas; pueden presentarse desde el día de hoy a cobrar el subsidio que les concedió el Estado, en las oficinas de la Caja de Previsión Social, calle de Ramos Carrión número 14.

Es indispensable la presentación del oficio del Ministerio del Trabajo, haciéndoles la concesión.

Los bonificados con el subsidio de familias numerosas, vecinos de pueblos que no figuran en esta relación recibirán instrucciones por conducto de las respectivas Alcaldías indicándoles la localidad donde pueden hacer efectivas la cantidad que les corresponde.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Godofredo Esteban Alvarez.

DEFUNCIONES

María del Carmen Tamame Hernández, de ocho días.

Isidro Vázquez Crespo, de cuarenta y cuatro años.

MATRIMONIOS

Pedro Hernández Temprano, con Rosa García García.

Isidro Domínguez Hernández con Magdalena Rodríguez Vaquero.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

## El "Gordo" de Navidad

Si le interesa puede adquirirlo en esta Casa, comprando los numerosos artículos de Temporada como son:

**TIJERAS DE PODAR.—MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR CARNE.—ESTUFAS.—BRASEROS.—CUCHILLERIA FINA.—BATERIA DE COCINA. CAMAS.—SOMIERS.—SILLAS Y REJAS** de hierro para labrar sus tierras, con solamente comprar 100 pesetas al contado, se le DARA una participación de lotería de 2'00 pesetas en el número 29.277 que REGALA

**"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería**

FELIX CRESPO PEREZ

Riego, núm. 34,

Teléfono 224

## TEMPORADA DE INVIERNO

ABRIGOS PAÑO, CUERO Y PIEL DE ELEFANTE

CHECOS E IMPERMEABLES GRAN NOVEDAD

GABARDINAS, TRINCHERAS Y PELLIZAS

El mayor surtido y gustos más selectos

**B. AMIGO**

Malcocinado, núm. 4,

Zamora

## Teatro Principal

El estreno de la hermosa película sonora de la casa Metro "Broadway scandals 1930", llevó ayer muy poco público al Teatro Principal sin que se nos alcance la justificación de tal ausencia.

"Broadway scandals", se repitió en virtud de la petición que varios señores hicieron a la empresa, pues cuando se estrenó, con un aparato sonoro deficiente que vino a Zamora en calidad de prueba, nos hizo entrever lo que ayer se confirmó, o sea, que la película proyectada con buena sonoridad responde a las mayores exigencias.

¿Es que en Zamora no acaba de gustar el cine sonoro? ¿Es que habiendo visto una vez cualquiera película no hay forma de que nuestro público repita? No, no es nada de esto, es que la gente quiere programa barato, sea como sea.

Realmente, el desconcierto que reina con el nuevo espectáculo es grande, lo mismo entre las casas alquiladoras que por lo que se refiere a las empresas.

Nosotros aconsejamos al querido Sanvicente que arreglara programas a peseta la butaca y sobre todo, que no repitiera ninguna cinta, por buena que fuese. Bien demostrado está que con un día de exhibición hay suficiente para cumplir con el gusto zamorano. Pero como las editoras contratan a su gusto y marcan fechas de proyección, resulta que sus programas hallan el vacío por cada "rprise" que se anuncia.

En fin, que "Zamora no se gana en una hora", pueden tenerlo muy presente todos los cinematografistas. Habrá que esperar a que la gente reaccione en sentido contrario, y hasta que esto llegue seguiremos en familia los días de reestreno.

Programa para hoy: "El remolque" y "Tiembra y titubea", dos películas magníficas que en cualquier sitio llenarían el teatro. Veremos a ver lo que sucede esta noche.

Mañana, va en programa "Flor del hampa", hermosa comedia por Dolores Castello, editada por Warner Bros en la actual temporada.

El próximo domingo reaparece Buster Keaton en la supercomedia totalmente hablada en español "Estrellados", con asistencia de Raquel Torres, María Calvo y Don Alvarado. La empresa ha fijado precios baratísimos en relación con la categoría del cartel que nos anuncia.

HACHE

### Julio Carral

posee uno de los más grandes surtidos en CONFECCIONES como gran reclamo. PELLIZA superior, 25 pesetas. Y no olvide que

Colchón matrimonial, a 9 pesetas corte. Sábana grandísima jaretón, a 4'50 ptas.

Mantas, a 3'00 ptas. sólo puede hacerlo

**Julio Carral**

Cárcaba, 27 (antes Costanilla). Exclusiva de las medias TALIA

### AVISO

Desde esta fecha el ALMACEN DE LUBRIFICANTES instalado en la Ronda de San Pablo número 1, se ha trasladado al número 8 de la misma Ronda (junto al Marmolista).

No confundirse

A DIEZ metros de la Avenida de Requejo. En el mismo local donde se alquilan, arreglan y venden las mejores BICICLETAS, así como accesorios a precios más reducidos que nadie.

FERRERO

## El Decreto acordando los plazos de las elecciones

El texto de este decreto es muy extenso y en su parte expositiva hace historia de la tramitación seguida para la consulta hecha por el Gobierno a la Junta Central del Censo.

El Gobierno, una vez examinado con toda detención el informe de la mencionada Junta, acortó algunos de los plazos que en el mismo se señalaban al amparo de las facultades que le confiere el artículo 25 de la vigente Ley electoral.

La parte dispositiva consta de cinco artículos, el primero de los cuales ordena la modificación del Título V de la ley de 1907 en el sentido de que la formación de las listas electorales se de por terminada el día 29 de diciembre. Recomienda a las Juntas del Censo electoral que se constituyan el día 8 de diciembre y sucesivos que sean necesarios para que en ese plazo puedan ir estudiando las reclamaciones que se presenten y que han de quedar resueltas antes del 30 de diciembre.

Las listas quedarán expuestas al público desde el 31 de diciembre al 6 de enero.

Los informes sobre las reclamaciones presentadas en dicho plazo, serán evacuados por las Juntas Municipales y elevados a las provincias en un plazo que no podrá exceder del día 23 de enero.

Las Juntas provinciales resolverán estas reclamaciones en los días 24 al 30 del expresado mes.

La designación de los presidentes de mesa se hará durante los días 31 de enero al 6 de febrero, concediéndose un plazo del 7 al 16 de febrero para la presentación de excusas y designación de sustitutos.

El artículo segundo determina que con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 10 de octubre último las resoluciones de las Audiencias en los recursos de alzada contra las listas de compromiarios hecha por los Ayuntamientos deberán estar publicadas antes del siete de febrero, y que las listas rectificadas deberán publicarse en la forma que dispone el artículo 33.

Los restantes artículos se refieren a disposiciones complementarias que se dictarán por la Presidencia del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación para el mejor cumplimiento de este Real decreto, del que se dará cuenta en su día a las Cortes.

EL MEJOR NEUMATICO

# KELLY

## Descubrimiento sensacional

FORMULA DEL Dr. KEATON

Cura radical de la Neurastenia

Mal Humor

Malas Digestiones

Disgustos Domésticos

Contrariedades Amorosas

y de las otras

**TRATAMIENTO**

Sonorizado, Cantarizado

y Charlado en Español

Por el doctor PAMPLINAS

Risa contagiosa con el elixir

**ESTRELLADOS**

Elaborado en los Laboratorios

METRO GOLDWYN MAYER

1931

De venta, el Domingo, en el

**Teatro Principal**

Se despacha desde hoy, a bajos

precios, para propagar el

producto

**TIJERAS DE PODAR** marca 4 FFF  
Máquinas de picar carne--Cuchillería Solingen  
Estufas, Braseros, Caloríferos, Linternas eléctricas

**"El Arca de Noè", Ferrería**

HIJO DE BLAS PRIETO

PLAZA DE ZORRILLA  
Calle SAN TORCUATO

ZAMORA

Teléfono 306

Vea usted **LA ENORME EXPOSICION** de Aparatos Sanitarios en loza de 1.<sup>a</sup> garantizada y fijese en los precios

A pesar de la gran subida que presenta

EL GRAN BAZAR DE

**Salvador García Vilaplana**

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Santa Clara, 2.—ZAMORA

# Noticias Generales

En la tarde de ayer, fué hallado en las inmediaciones de la Puerta de Santa Clara, un lavín nuevo que se halla depositado en esta Administración y se entregará a su dueño previo pago de este anuncio.

## EXTRAVIO U OLVIDO

Cualquiera persona que tenga en su poder un Título de Pertinencia de Herencia a nombre de don Félix Elisardo Santamaría Arroyo, que por olvido hubiese dejado en alguna oficina o casa particular, se ruega lo devuelva lo antes posible por ser urgente su adquisición a su dueño, que es el citado señor, en El Perdigón, o en la Administración de este periódico.

## MIEL

Se vende miel virgen a 1,75 kilo, en la acreditada casa de don Gonzalo del Valle. Fuentesauco (Zamora.)

## HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campa Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este.

## FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
**MEDICINA GENERAL**  
Piel - Sífilis - Venéreo  
CONSULTA Y LABORATORIO  
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

## Sanatorio Quirúrgico

DEL  
**NINO JESUS**  
DIRECTOR: JULIO RIVERA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
**RAYOS X**  
Avenida de San Pablo, número 1 (frente al Hotel)

## EL MEJOR NEUMÁTICO

**KELLY**  
Los LUBRIFICANTES  
C. A. M. P. S. A.  
son los más económicos y de inmejorable calidad.  
Puede adquirirlas en RONDA DE SAN PABLO, número 8 y en el surtidor de gasolina, frente al Carmen y entrada de San Torcuato.

## H. MODERNO

Santa Clara, 16, principal  
**ZAMORA**  
(Esquina a la Plaza de la Cárcel)  
Se admiten estables, precios módicos. Se sirven cubiertos, bodas y banquetes.  
No dejen ustedes de visitar esta casa y quedarán bien servidos.  
**TOMAS GIRÓN**

## HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM  
**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO  
NUEVE DIAS A LA HABANA

Para La Habana, Veracruz y Nueva York, saldrá el soberbio transatlántico (25.000 toneladas de desplazamiento)  
**"VOLENDAM"**

De Santander, Gijón (Musel), Coruña y Vigo, los días 14, 15 y 16 de noviembre, respectivamente.  
Admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Tercera Turista y Tercera preferencia y tercera clase.

Precio del pasaje en TERCERA a LA HABANA, 555'25 pesetas.  
Para informes dirigirse a los Agentes de la Compañía, en BILBAO señores Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda. SANTANDER, don Francisco García, Gijón, señora viuda de A. López de Haro. CORUÑA, López Companioni; y VIGO, JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA

**PIELES**  
El mejor surtido y los mejores precios  
Añon - Rases - Mouflon - Gaceias  
Tasmani - Castorines - Renard  
**PROPAGANDA**  
TROZOS TASMANI NEGRO Y COLORES POR 1 PESETA  
TROZOS RASE DESDE 2 PESETAS  
**Casa REDONDO**

## CRONICA DE BRUSELAS

### Siempre adelante

Seguramente que en los años venideros, cuando los abuelos reunan a los nietos—si es que el concepto de la familia todavía subsiste en igual forma que hoy—los abuelos hablarán a los nietos de la historia de las Naciones y se pararán a señalar los años de la gran tragedia mundial de nuestros días haciendo mención a todas, y a cada una de las que tomaron parte en ella, y de como se curaron las heridas causadas.

Puen bien, no cabe duda alguna, que los abuelos citarían como modelo de nación virtuosa y firme en sus pasos a Bélgica.

Bélgica, deja pasar sus días, ante las demás naciones, sin preocuparse de ganar un puesto especial. En cualquier momento de la historia contemporánea, Bélgica siempre es la llamada, nunca la presentada por impulso propio que pueda dar margen a se rechazado. Hasta en esa gran contienda, Bélgica tomó parte porque el destino así lo quiso; no porque nunca pensara en afilar sus uñas de gatita mimosa—nunca pueden ser garras—para causar mal ninguno.

Como su intención fué justa y buena, la providencia sigue premiando su bondad concediéndole el que, después de la catástrofe, vaya sanando sus heridas materiales, en forma placida y sin que se noten apenas las llagas.

Ultimamente, el ministro de Hacienda, ha expuesto a la aprobación definitiva de sus compañeros de gobierno, el proyecto de presupuesto para el año venidero, y en el que ha quedado de manifiesto que en el término de siete años, el volumen de la Deuda pública belga, ha sido reducido en siete millones.

¿Qué pensar de lo anteriormente expuesto?

Todos los países sufren actualmente un gran desequilibrio económico debido a las consecuencias que les acarrea la contienda, solamente éste país es el que logra estabilizar se. ¿Por qué? Sin duda alguna, porque aun no se han repuesto del descalabro y ya piensan en reformas, guerras que les pongan en condiciones de hacer frente en cualquier momento a las eventualidades del porvenir.

Bélgica, por el contrario, desea de buena fe la paz completa y no piensa más que en hacerse fuerte económicamente; sino tan fuerte como la nación Norteamericana, por lo menos lo suficiente para vivir sin ahogo.

Lo malo del caso es que su bondad no pueda servir de ejemplo a los demás; esto serviría para llegar a un completo acuerdo en los aspectos guerreros del porvenir.

De todas formas, la posteridad juzgará a esta sufrida y bondadosa nación, como debe juzgarla. Esto es: separadamente de las demás. Y los abuelos, al reunir en torno suyo a los nietos, y hablarles de la historia de nosotros, dirán que Bélgica, fué una dama virtuosa y meritísima, que supo oponer con paciencia los desgarrones de su túnica, en poco tiempo, para presentarse a los ojos de todos, lo más decentemente posible.

Juan Lorenzo

Bruselas, noviembre de 1930.

## CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
(Paseo de San Martín)

**Carniceros, 1,**  
**Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA**

**DIATERMIA - LABORATORIO**  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

# POR TELEFONO Y RADIO

## Opiniones de políticos sobre la declaración ministerial

EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, ha justificado la extensión de la declaración ministerial, por la necesidad de aclarar convenientemente los propósitos del Gobierno, en relación a la materia económica y financiera, y lo que afecta a obras públicas, cuyo plan se inició en tiempos de la Dictadura.

## EL MARQUES DE ALHUCEMAS

El marqués de Alhucemas ha manifestado que la nota ministerial es tan sólo un índice de problemas que deberán tratarse en el Parlamento, y que no sabe emitir juicios sobre un programa que no es definitivo.

## EL SEÑOR LA CIERVA

Por su parte, el ex ministro señor La Cierva, refiriéndose a la declaración ministerial, ha manifestado que se alegra de que terminen de una vez las dudas y que el Gobierno vaya resueltamente al Parlamento, que será el órgano que ponga término a la normalidad constitucional.

Con este programa, el Gobierno del general Berenguer refuerza su estabilidad, y merece que se le preste toda clase de concurso.

## EL SEÑOR BUGALLAL

El jefe de los conservadores, conde de Bugallal, juzga aceptables en principio los propósitos expuestos por el Gobierno en su declaración ministerial, y especialmente lo que se refiere a la exigencia de responsabilidades contraídas por la Dictadura, independencia del Poder Judicial, reforma del Senado y organización corporativa.

## DON MELQUIADES ALVAREZ

El ilustre jefe del partido reformista, interrogado sobre el momento político, y más concretamente, sobre la declaración ministerial, ha dicho que no cabe formular juicio alguno acerca de un programa que se pretende realizar en Cortes ordinarias.

Mi opinión—manifestó don Melquiades Alvarez—sigue siendo la de que las primeras Cortes han de ser necesariamente Constituyentes. En otras, nada útil podrá realizarse.

## EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El ex ministro señor Alcalá Zamora, ha manifestado lo siguiente:

—La normalidad y pacificación de que se alardea en la declaración ministerial, es una fantasía o una audacia, porque pudieron, y tal vez quisieron ir a ella, pero se lo han impedido, y ellos se han sometido al obstáculo. En cuanto a las elecciones, no cabe imaginar un Gobierno más inadecuado para realizarlas. Y en cuanto al anuncio de estabilización de nuestra moneda, ya comprometida, rebasa manifiestamente el cometido y las atribuciones de un Gobierno tan precario en falta de representación como éste.

No se concibe que a estas alturas hable el Gobierno como de una hipótesis remota y dudosa, de si habrá incurrido o no la dictadura en alguna responsabilidad. En verdad, es muy grave la de absolver así a los antecesores.

## DICEN LOS SEÑORES BAS Y QUESNAY

Madrid.—El director general del

Banco Internacional de Pagos, M. Quesnay, estuvo visitando el Museo del Prado en compañía del señor Bas.

Después marcharon al Banco de España, donde sostuvieron una conferencia.

El señor Bas dijo a los periodistas que en Londres le invitó a almorzar el gobernador del Banco de Inglaterra y le dijo: —Estamos aquí reunidos el Banco de Inglaterra y el Banco de España; pero es preciso no olvidarse del padre, que es el Banco Internacional de Pagos.

Con este motivo fué presentado a M. Quesnay, y en la conversación que con él sostuvo, lo invité a venir a España.

Interrogado el señor Bas si había tratado de la estabilización de nuestra moneda, dijo que es prematuro hablar de esto y que podía asegurarse que se hace precisa, cada vez más, una coordinación de esfuerzos, para llegar a una solución satisfactoria.

Por su parte, M. Quesnay, interrogado por los periodistas, ha dicho que había venido con verdadero gusto a España, y que cada vez se arraiga más en el convencimiento de que es necesario obtener un instrumento de medida para la balanza monetaria.

En los diversos países que he visitado, he podido comprobar que cada día se siente con más intensidad la necesidad de llegar a una inteligencia mundial monetaria y económica.

El Banco de España es uno de los más importantes del mundo, y yo sentía verdaderos deseos de conocer su desenvolvimiento.

También dijo M. Quesnay que era muy pronto para contestar si habían tratado de la estabilización.

Terminó manifestando que permanecería en Madrid cuatro o cinco días.

Sánchez Ortiz

# ULTIMA HORA

## VARIAS NOTICIAS

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Zamora, don Moisés Fernández García.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por un periodista acerca de cómo iban los trabajos de preparación electoral en el ministerio.

El general Marzo dijo: Tendremos que ocuparnos de eso, pero sin gran intensidad, pues el Gobierno piensa intervenir poco en esas cuestiones.

En este despacho—añadió el general Marzo—no prevalecerá ningún título de distinción, pues todos los candidatos sean del campo político que quieran, tendrán igual trato de imparcialidad.

El ministro de Trabajo ha salido para Sevilla, con el fin de asistir a la sesión de clausura de la Semana Social Hispano-Americana.

Mediante la intervención del gobernador civil, señor Sarmiento, y del Comité Paritario, ha quedado solucionada la huelga minera que esta planteada en Vallejo de Orbón, Palencia.

Han despachado hoy con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia e Instrucción.

El general Berenguer dijo a la salida de Palacio que había sometido a la sanción del monarca un decreto por el que se crea la Inspección general del Ejército.

Según manifestó el Presidente, todavía no ha sido designado el personal afecto a esta Inspección que se crea.

Esta mañana ha ocurrido un gravísimo accidente de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos.

A las diez de la mañana se elevó una patrulla de observadores compuesta de cuatro aparatos, para practicar maniobras y evoluciones en formación.

Cuando los aparatos se hallaban a unos quinientos metros de altura, el oficial que mandaba la patrulla, que era el teniente don Salvador Agustín Cobar Luque, nieto del general Luque, hizo señal para que los aparatos rompieran la formación.

Al efecto, el aparato que pilotaba

el teniente Cobar Luque, picó con dirección a tierra, imitando la maniobra el aparato que iba a la derecha de aquél, y que estaba a su vez pilotado por el alférez de complemento, don Buenaventura Pérez, que llevaba de observador al mecánico paisano David Sáez.

El teniente Cobar Luque, llevaba de observador al mecánico Eulogio Martín.

Por efecto de la maniobra, estos dos aparatos se enredaron las colas de los aviones cuando estaban a unos cuatrocientos metros de altura, logrando los pilotos desenredar las colas, momentos que aprovecharon para ordenar a los observadores que se lanzaran al espacio protegidos por los paracaídas.

El resultado del accidente tuvo fatales consecuencias, pues los dos observadores quedaron horriblemente mutilados.

El alférez de complemento, don Buenaventura Pérez, resultó con la pierna derecha fracturada.

El teniente Cobar Luque, que se arrojó a tierra protegido también por el paracaídas, resultó ileso.

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

## Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**CUEVAS**  
FOTOGRAFO  
Benavente, 2. - Santa Clara, 61

## PASTOS

para 600 o 700 cabezas de ganado lanar, se arriendan los de la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago). Para tratar en la misma dehesa.

Haga usted una prueba con la lejía ORIENTAL y verá que es la mejor.

# HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS. - MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes  
Teléfonos, 14.425 y 13.696

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

PARA NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA

24 noviembre La Bourdonnais

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase

Los pasajeros que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consul americano.

Consignatario: EDUARDO FARINA.-La Coruña

Dirección telegráfica y telefónica: Farina-Coruña

## "LA SUIZA"

### CONFITERIA Y PASTELERIA

DE CLAUDIO HERNANDEZ

Participa a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo establecimiento, el 15 de Julio

Teléfono 23

Renova, 16 Zamora

# Sección de Anuncios

P. S. N. C.  
**Compañía del Pacifico**  
 Vapores Correos de tres hélices  
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba  
**Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú** (vía Estrecho de Magallanes)  
 DE CORUÑA DE VIGO  
 10 enero sábado 10 enero  
**ORDUÑA**  
 Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
 En camarote cerrado, 648,70 pesetas.  
**Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile** (vía canal de Panamá)  
 Para la Habana el 18 de noviembre  
**OROYA**  
 Para la Habana el 2 de diciembre  
**ORCOMA**  
 Para la Habana el 16 de diciembre  
**ORITA**  
 PRECIOS PARA LA HABANA  
 Precio en 1.ª clase Pesetas 1.612  
 Precio en 2.ª clase Pesetas 1.106  
 Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25  
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.  
 Agentes generales en España  
**SORRINOS DE JOSE PASTOR**  
 Lda.--Vigo-Coruña

**NELSON LINES**  
 VAPORES CORREOS  
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 PROXIMAS SALIDAS  
 4 de novbre. **Highland Brigade**  
 18 de novbre. **Highland Hope**  
 2 de dcbre. **Highland Monarch**  
 16 de dcbre. **Highland Chicitain**  
 admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.  
 NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.  
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
 Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.  
 Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRÉS FARINA (S. E. N. C.)**  
 Agentes generales Apartado núm. 53

**Mala Real Inglesa**  
 LINEA DE AMERICA DEL SUR  
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 26 de octubre el vapor  
**"ALCANTARA"**  
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:  
 Noviembre 8, Vapor **"ARLANZA"**  
 " 22, id. **"ASTURIAS"**  
 NOTA.—El vapor **"Asturias"** suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.  
 PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 Octubre 29, Vapor **"DEMERARA"**  
 Nobre. 26, id. **"DARRO"**  
 PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.  
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.  
**ESTANISLAO DURAN**  
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

**Compagnie Générale**  
**Trasatlantique**  
 Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes  
 PROXIMAS SALIDAS  
 Precio en Tercera Habana-Veracruz  
 23 nobre. **Espagne** 545,25 588,50  
 23 dibre. **Méxique** 545,25 588,50  
 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.  
**EDUARDO FARINA**  
 CONSIGNATARIO  
 Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

**OFICIAL BARBERO**  
 se necesita en la barbería de Marcelo Cabañas. Plaza de San Miguel, número 3.

**PASTOS**  
 A las once horas del día 16 del actual tendrá lugar en el salón de sesiones, la subasta del sobrante de pastos de los prados comunales de Sanzoles.

**SE VENDE**  
 en Fermoselle, una fábrica nueva rectificadora y destrozadora de alcoholes, con el local en que se halla instalada, que tiene agua en abundancia para todo el año; la capacidad del aparato es de 1.250 litros y destila en las 24 horas de 350 a 400 litros de alcohol de 96 a 97 grados centesimales.  
 Informará en Zamora, Banco Castellano don Raimundo Martín, y para tratar con su dueño, Gumersindo Barrueco.

**SE VENDE**  
 en Fermoselle, una fábrica nueva rectificadora y destrozadora de alcoholes, con el local en que se halla instalada, que tiene agua en abundancia para todo el año; la capacidad del aparato es de 1.250 litros y destila en las 24 horas de 350 a 400 litros de alcohol de 96 a 97 grados centesimales.  
 Informará en Zamora, Banco Castellano don Raimundo Martín, y para tratar con su dueño, Gumersindo Barrueco.

**AGENCIA MOYANO**  
 Para el pago se dan las facilidades que en el pliego se estipulan.

**AGENCIA DE NEGOCIOS "MUÑOZ"**  
 Representación de Ayuntamientos Destinos públicos para licenciados Ejército  
 Obtención de certificados de antecedentes penales y de última voluntad.  
 Cumplimiento de exhortos. Testa mentarias y abintestatos, familias numerosas y en general toda clase de asuntos en oficinas públicas y privadas. SEGUROS DE INCENDIOS. **San Torcuato, 6, 2.º Teléfono 262**

**PASTOS**  
 se arriendan los de Marialva Alta y Baja desde esta fecha hasta el 29 de septiembre. Para tratar dirigirse a los señores hijos de don Teodoro Sánchez, Pelilla, Salamanca.

**CORTA DE MADERA DE ENCINA**  
 Se vende la de un monte a cinco kilómetros de la estación férrea de Valcabado, cabida aproximadamente 120 hectáreas, siendo su mayor parte encinas maderables.  
 Informes, Severino Hernández. La Bañeza.

**SOLAR**  
 Se vende en su totalidad o en parcelas, en las Tres Cruces. Para tratar con Viuda e Hijos de Florencio Ruéda. Ramón Alvarez, 31.

**ANUNCIO**  
 Se venden unas andas seminuevas para llevar cadáveres. Para tratar con Salustiano Muriel, vendedor ambulante de Lotería Nacional.

**SE ARRIENDA**  
 un garage recientemente construido. Dirigirse a Antonio Matilla. Panadería de La Constancia, San Torcuato.

**ANUNCIO**  
 Se arriendan pastos para 350 ovejas, para invierno, en la dehesa de Quintas; para tratar en la misma con Miguel Rodríguez.

**VENTA DE FINCAS**  
 Para liquidación en la testamentaria por muerte de Antonio Segurado se venden fincas pertenecientes al caudal, mostrando títulos e informes de condiciones y precios de cada finca el abogado don Joaquín Ramos.

**JOSE ANDREU**  
 Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapeados  
 Medidas especiales previo encargo Madera  
 Avenida de la Feria, 25 al 31  
 Teléfono. 197

**SE VENDE**  
 Hermosa finca de regadío, en la carretera de Cubillos, al kilómetro 2 contiene 6.000 bacillos en plena producción árboles frutales y huerta. Se dan facilidades para el pago se venden juntos o separadas.  
 Para tratar con don Enrique Díez en la Avenida de la Feria, núm. 11.

**SE TRASPASA**  
 Bar en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

**PRENSA**  
 para uvas, se compra usada. Informes, Casa de Arriba, Salamanca.

**LA VALENCIANA**  
 En esta única y acreditada casa de semillas de la  
**VIUDA DE EZEQUIEL RODRIGO**  
 se ha recibido un inmenso surtido en plantas de Palmeras aspirinistas, asparragus, etc., etc.  
 Hermosa colección de jacintos legítimos de Holanda. Tulipanes, anémonas y narcisos trompeta.

**AGENCIA MOYANO**  
 Para el pago se dan las facilidades que en el pliego se estipulan.

**AGENCIA DE NEGOCIOS "MUÑOZ"**  
 Representación de Ayuntamientos Destinos públicos para licenciados Ejército  
 Obtención de certificados de antecedentes penales y de última voluntad.  
 Cumplimiento de exhortos. Testa mentarias y abintestatos, familias numerosas y en general toda clase de asuntos en oficinas públicas y privadas. SEGUROS DE INCENDIOS. **San Torcuato, 6, 2.º Teléfono 262**

**PASTOS**  
 se arriendan los de Marialva Alta y Baja desde esta fecha hasta el 29 de septiembre. Para tratar dirigirse a los señores hijos de don Teodoro Sánchez, Pelilla, Salamanca.

**CORTA DE MADERA DE ENCINA**  
 Se vende la de un monte a cinco kilómetros de la estación férrea de Valcabado, cabida aproximadamente 120 hectáreas, siendo su mayor parte encinas maderables.  
 Informes, Severino Hernández. La Bañeza.

**SOLAR**  
 Se vende en su totalidad o en parcelas, en las Tres Cruces. Para tratar con Viuda e Hijos de Florencio Ruéda. Ramón Alvarez, 31.

**ANUNCIO**  
 Se venden unas andas seminuevas para llevar cadáveres. Para tratar con Salustiano Muriel, vendedor ambulante de Lotería Nacional.

**SE ARRIENDA**  
 un garage recientemente construido. Dirigirse a Antonio Matilla. Panadería de La Constancia, San Torcuato.

**ANUNCIO**  
 Se arriendan pastos para 350 ovejas, para invierno, en la dehesa de Quintas; para tratar en la misma con Miguel Rodríguez.

**VENTA DE FINCAS**  
 Para liquidación en la testamentaria por muerte de Antonio Segurado se venden fincas pertenecientes al caudal, mostrando títulos e informes de condiciones y precios de cada finca el abogado don Joaquín Ramos.

**SE VENDE**  
 automóvil "Chevrolet" 5 plazas, recién calzado. Para tratar con su dueño, Hermenegildo Gamazo, San Torcuato, 17.

**CALEFACCIONES**  
**HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO**  
**Balborraz, 16-Zamora**  
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.  
**Pidan presupuestos**  
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.  
 -- Precios económicos --

**AMA DE CRIA**  
 casada, se ofrece para criar en su casa.  
 Informará en el Espíritusanto, Natividad Vaquero.

**SE VENDE**  
 Un caserío y coto redondo, denominado "Valdebuena" a un kilómetro de Zamora, cercado con pared de piedra, con casa, lagar, fuentes y lavaderos. Tiene viña, tierra de labor y árboles frutales. Se cambiaría por una casa sita en Zamora. Del precio y condiciones informará, don Agripino González Queipo, Alfonso XII, 7, Zamora.

**GRAN HOTEL-RESTAURANT FRANCO-ESPAÑOL**  
 instalado en el sitio más higiénico de la capital, con grandes vistas al río Duero.—Magníficas y espléndidas habitaciones.—Cuarto de baño. Cocina selecta Española y Francesa. On parlé français.  
**PROPIETARIOS VENANCIO ACEBEDO Y AMADOR MARCOS**  
 El primero antiguo maitre-hotel de los principales hoteles de Coruña, con Gran Diploma de Cocina, del gran Cordon Bleu, de París; y el segundo, antiguo camarero del Hotel Suizo.  
**Calle de San Pablo, 4, Zamora.—Teléfono 294.—PRECIOS MODERADOS**

**VINO CLARETE**  
 se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés 52, al precio de nueve pesetas cántaro.

**SE VENDE**  
 un Citroen de 5 HP. en buenas condiciones.  
 Para tratar en esta Administración.

**Maderas, Cements**  
**JOSE ANDREU**  
 Avenida de la Feria, 25 al 31  
**ZAMORA**

**VENTA DE CASA**  
 se vende la casa número 60 de la calle de Sancho IV, con local para industria.  
 Informarán, plaza de San Esteban, 3, principal.

**PRESTAMOS A LARGO PLAZO**  
 Los concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA con un interés anual de 5,75 por 100.  
 Informa gratuitamente en Zamora Ursicino Domínguez, CANDELARIA RUIZ DEL ARBOL, número 5 (próximo a la fábrica de tejidos.)

**CARBONES**  
 Patricio Prieto ha tomado el traspaso del sucesor de García de Castro y desde esta fecha suprime las ventas en Diegos Ordax (San Gil), trasladándose a San Pablo (Junta a Contribuciones) y Riego número 31.  
 Esta casa, con el deseo de servir bien a su numerosa clientela y público en general, ofrece las mejores calidades de carbones vegetales, encina, cisco, brezo y leña, como antracitas para calefacciones, cok, gra cilla para fraguas.  
**Teléfono número 301**

**M. REDOLI**  
 Carretera Roales, 47. Vende una casa en la carretera de la Hiniesta, con corral y vivienda para dos (frente al Nuevo Matadero).

**SE ARRIENDAN PASTOS**  
 de invierno y primavera, para ovejas, en la dehesa del Asmesnal, Cuarto Alto. En la misma informarán.

**LOYD NORTE ALEMÁN**  
 Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón  
**Línea del Brasil-La Plata**  
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte  
 17 octubre **SIERRA VENTANA** Ptas. 638,70  
 25 octubre **WERRA** Ptas. 593,70  
 7 noviembre **SIERRA MORENA** " 938,70  
 15 " **WESER** " 593,70  
 28 " **SIERRA CORDOBA** " 638,70  
 19 diciembre **SIERRA VENTANA** " 638,70  
**LINEA DE CUBA**  
 Directamente para la HABANA y GALVESTON. Saldrán los siguientes vapores  
 5 octubre **SEYDLITZ** Ptas. 545,45  
 9 noviembre **LUTZAW** " 545,45  
 7 diciembre **YORCK** " 545,45  
 Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.  
 Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
 El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
 Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.  
 Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
**VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14**

**"LA ECONOMICA"**  
**BOLSAS DE PAPEL**  
**PAPEL PARA ENVOLVER**  
**R. CALAMITA (—) ZAMORA**

**A. PEREZ TRONCOSO**  
 (: :) Agente de Publicidad (: :)  
 COLON, 30, 1.º, VIGO

**COMPANIA FRANCESA**  
**Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**  
 Vapores de gran lujo extrarrápidos  
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:  
 21 noviembre **Lutetia**  
 12 diciembre **Massilia**  
 Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70  
 Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70  
 Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55  
 Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 1.º diciembre **Kerguelen**  
 18 diciembre **Auringy**  
**PRECIOS**  
 En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55  
 En tercera con camarote y comedores... 608,70  
 En tercera corriente... 553,70  
**SALIDA DE CORUÑA**  
 Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 1.º diciembre **Kerguelen**  
 7 diciembre **Bue Isle**  
 17 diciembre **Auigny**  
 Precio del billete en tercera clase, 553,50.  
 NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
 Vigo, Luis Taboada, 4.  
 La Coruña, Plaza Orense, 2.

**Compagnie Générale**  
**Trasatlantique**  
**LINEA DE NUEVA YORK**  
 Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:  
 24 noviembre **La Bourdonnais**  
 2 febrero **La Bourdonnais**  
 Precio de cámara, desde 135 dólares, más impuestos.  
 Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).  
 Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
 Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
 NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.  
 Para más informes, dirigirse a los Agentes **ANTONIO CONDE, HIJOS**  
 Apartado, 14, VIGO

**Taller de Decoración**  
 Habiendo tomado el traspaso del Taller de Santiago Núñez con abundancia de modelos, todo nos ha parecido poco y hemos traído de nuestros Talleres de Salamanca nuevos modelos diferentes estilos con el fin de complacer los más refinados gustos.  
**Decoración de interiores y exteriores en Escayola, Cemento y Neolita, con fundible en Berroqueña**  
 Escaleras Catalanas y toda clase de trabajo de Cementerio, incrustaciones y Tallas labradas en Neolita y Mármol artificial.  
 Consulten precios con **TRINIDAD MONTERO**  
 Pelayo, 10

**TALLER DE REPARACION**  
 DE  
 TODA CLASE DE CAMAS METALICAS Y NIQUELADOS DE  
**Gregorio Díez**  
 Obispo Nieto, 8, Zamora  
 (San Lázaro)  
 Gran surtido en camas.

**SE VENDE**  
 Camioneta Peugeot, seminueva, cediéndola en buenas condiciones.  
 Para tratar y recibir informes, en esta administración.